



7 de Octubre de 2015

SEGURO POPULAR Y GRATUIDAD EN SERVICIOS MÉDICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD)

Se presentó el Programa de Afiliación de Personas con Discapacidad (PcD) al Seguro Popular, con la presencia del Dr. Armando Ahued, Secretario de Salud, el Maestro José Ramón Amieva, Secretario de Desarrollo Social y el Ing. Fidel Pérez de León, Director General del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI) en las instalaciones del INDEPEDI, con el objetivo que este sector de la población tenga acceso efectivo, de calidad y sin costo en la atención médico-quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria.

La inclusión de las PcD a los servicios de salud, es un tema prioritario para el Dr. Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por ello ha instruido a la Secretaría de Salud (SEDESA) y al Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI) a afiliarse a PcD al Seguro Popular, servicio mediante el cual se busca ampliar la cobertura de atención para personas de bajos recursos y que no cuentan con empleo o trabajan por cuenta propia.

En su discurso el Ing. Fidel Pérez de León, reconoció el gran apoyo que las Secretarías de Salud y Desarrollo Social han brindado al tema de las PcD, a través de programas como el Médico en tu casa, la Clínica de Rehabilitación de la columna y ahora la afiliación de PcD al Seguro Popular. Reiteró que la suma de voluntades es la base de la inclusión de las PcD.





El programa Seguro Popular cubre más del 85 por ciento de las enfermedades catastróficas como el cáncer y fallas cardíacas. Al afiliarse a este programa las PcD tendrán acceso a la gratuidad de servicios médicos como; consultas, medicamentos, rayos X, laboratorios, gabinete, ultrasonidos y hospitalización, detalló el Secretario de Salud.

Por su parte el Maestro, José Ramón Amieva, dio a conocer que la Ciudad de México contará con un Fondo de Emergencias Sociales parte de este recurso será destinado a la adquisición de ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, prótesis, etc) para PcD. Además hizo énfasis en el Padrón prioritario, que contempla a las PcD en todos los programas sociales como los principales beneficiarios, estas dos acciones por instrucciones del Dr. Miguel Mancera Espinosa, Jefe de Gobierno de la CDMX.





La salud es esencial para todos los capitalinos, por lo que el acceso a una institución de salud que brinde seguridad a los ciudadanos es fundamental. La Secretaria de Salud y el INDEPEDI, trabajan para que cada día, sean más las personas que cuenten con este servicio y hacer de esta, una Capital Social saludable e incluyente.

